



*Ministerio de Hacienda
Despacho del Ministro
San José, Costa Rica*

01 de julio del 2021
DM-0677-2021

Señor
Rodrigo Cubero Brealey
Presidente
Banco Central de Costa Rica

Asunto: Solicitud de dictamen favorable para el Programa de Apoyo a la emergencia generada por la pandemia del COVID-19

Estimado señor:

Me es grato dirigirme a usted en ocasión de saludarle y a la vez manifestarle que es intención del Ministerio de Hacienda, ante la difícil situación fiscal del país y agravada por la atención de los impactos de la emergencia sanitaria originada por el COVID 19, contratar un endeudamiento a través de un préstamo de largo plazo con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) por un monto de US\$ 500.000.000; siendo que el Prestatario de la operación sería el Ministerio de Hacienda.

Dichos recursos de libre disponibilidad serán destinados a financiar los gastos consignados en el Presupuesto del Sector Público para atender la demanda de fondos necesarios para la mitigación de los efectos de la emergencia originada por el COVID-19 y promover la reactivación económica en Costa Rica.

En el documento adjunto encontrará información relevante relacionada con la operación, tal como justificación, descripción de la operación, factibilidad jurídica, entre otros. Asimismo, se adjunta el dictamen de aprobación de inicio de trámites de endeudamiento público emitido por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).

Dada la necesidad de los recursos y atendiendo lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley N°7558, respetuosamente le solicito dictamen favorable para la contratación del





Ministerio de Hacienda
Despacho del Ministro
San José, Costa Rica

endeudamiento externo indicado, a efectos de que este Ministerio pueda proceder con el proceso de obtención de las autorizaciones administrativas que se requieren para remitir la operación crediticia a trámite legislativo lo antes posible.

Atentamente,

Elian Villegas Valverde
Ministro de Hacienda

VB Melvin Quirós Romero Subdirector de Crédito Público	VB Isaac Castro Esquivel Viceministro de Egresos y Director de Crédito Público